



COMISIÓN:	HACIENDA Y PATRIMONIO			NÚMERO DE SESIÓN:	63	
PRESIDENTE:	C. MARÍA ELENA DE ANDA GUTIÉRREZ			LUGAR:	SALA DE REGIDORES	
SECRETARIO:	C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ			FECHA:	28 de octubre de 2020	
	MIEMBROS:			ASISTENTES:		
				A	F	J
1.-	C. MARÍA ELENA DE ANDA GUTIÉRREZ			X		
2.-	C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ			X		
3.-	C. MIRIAM GUADALUPE GONZÁLEZ GONZÁLEZ			X		
4.-	C. LUIS ARTURO CASILLAS PEÑA			X		
5.-	C. RIGOBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ			X		
6.-	C. MARÍA CONCEPCIÓN FRANCO LUCIO			X		
7.-	C. JOSÉ ANTONIO BECERRA GONZÁLEZ					X
HORA DE INICIO:	9:16	HORA DE TÉRMINO:	10:53	QUÓRUM:	6/7	
INVITADOS:			CARGO:			
1	C. Norma Patricia Venegas Plascencia		Directora General del DIF- C. Rosa Adriana Reynoso			
2	C. Felipe Salazar Correa		Director del Instituto Municipal de Planeación			
3	C. Atanacio Ramírez Torres		Jefe de Egresos			
4	C. Daniel Torres		Protección Civil			
ORDEN DEL DÍA:						
I.-Registro de asistencia y declaración de quórum.						
II.-Propuesta del orden del día y en su caso aprobación.						
III.-Solicitud por parte de la C. Norma Patricia Venegas Plascencia, Directora General del DIF, para que se apruebe otorgar en comodato hasta por 50 años, el predio urbano en el que actualmente se construye la GUARDERÍA INFANTIL EN CAPILLA DE GUADALUPE, misma que tiene como objetivo Operar un CENTRO DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIO CAIC.						
IV.-Solicitud por parte del C. Felipe Salazar Correa, Director del Instituto Municipal de Planeación, para que se apruebe de conformidad al Reglamento de Compras de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Tepatitlán, el inicio del proceso de contratación de los servicios de consultoría para la elaboración de la Segunda Etapa del Atlas de Riesgos.						
V.-Solicitud por parte del C. Salvador Hernández Cedillo, Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal, para que se autorice la renovación del contrato de prestación de servicios con la empresa denominada FITCH MÉXICO S.A. DE C.V., a partir del 1° de noviembre del 2020 y hasta el 30 de septiembre del año 2021, por						





Tepatitlán
de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL

<p><i>la cantidad de 24,000 UDIS, más el Impuesto al Valor Agregado, para que lleve a cabo la calificación crediticia del Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco.</i></p>
<p><i>VI.-Solicitud por parte del C. Salvador Hernández Cedillo, Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal, para que se autorice la ampliación y modificación al presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2020, de \$712'489,065.66 a \$713'643,517.21, así como la transferencia número 48 y las reprogramaciones presupuestales que se anexan al presente.</i></p>
<p><i>VII.-Puntos varios.</i></p>
<p><i>VIII.-Clausura.</i></p>



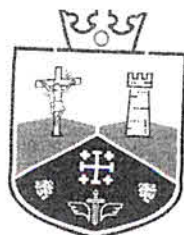


VOTACIÓN		
F	C	A

DICTAMEN:

<p>III.-Se autoriza contrato de comodato entre el Municipio y el OPD DIF, respecto al predio urbano con cuenta catastral U042989, ubicado en calle Juárez s/n, en colonia "Loma Bonita", en la Delegación Capilla de Guadalupe, con una superficie de 1,323.46 m2, por 50 años a partir de su aprobación.</p>	6	0	0
<p>IV.-Se faculta al Comité de Adquisiciones del Municipio, para que inicie el proceso de licitación, convocatoria y adjudicación del contrato de Consultoría para elaborar la "Segunda Etapa del Altas de Riesgos", de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Compra de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco. Se pagará de la partida 339, proyecto 45.</p>	6	0	0
<p>V.-Se autoriza renovación de contrato de prestación de servicios entre el Municipio de Tepatitlán de Morelos y la empresa denominada "FITCH MÉXICO, S.A. DE C.V.", para que lleve a cabo el reporte correspondiente a la Calificación Crediticia del Municipio, de los años fiscales 2019 y 2020. Vigencia del contrato del 1° de noviembre de 2020, al 30 de septiembre del 2021, por la cantidad de 24,000 UDIS, más el impuesto al valor agregado. NOTA: Abstenciones Regidores Rigoberto González y María Concepción Franco.</p>	4	0	2
<p>VI.- Se autoriza ampliación y modificación al presupuesto de Ingresos y Egresos, del Ejercicio Fiscal 2020, de \$712'489,065.66 a \$713'643,517.21. Se autoriza Ajuste Presupuestal N° 48 Anexo y descrito en la petición aquí expuesta. Se autorizan reprogramaciones presupuestales adjuntas a esta acta. Transferencias n° 164,165 y 166</p>	6	0	0





Tepatitlán
de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL

TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO, 28 DE OCTUBRE DE 2020

María Elena de Anda Gutiérrez
C. MARÍA ELENA DE ANDA GUTIÉRREZ

Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio

Gustavo de Jesús Navarro González

C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ

Secretario Relator de la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio

Miriam Guadalupe González González

C. MIRIAM GUADALUPE GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Regidora Integrante de la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio

C. LUIS ARTURO CASILLAS PEÑA

Regidor Integrante de la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio

Rigoberto González Gutiérrez

C. RIGOBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ

Regidor Integrante de la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio

María Concepción Franco Lucio
C. MARÍA CONCEPCIÓN FRANCO LUCIO

Regidora Integrante de la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio

C. JOSÉ ANTONIO BECERRA GONZÁLEZ

Regidor Integrante de la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio

SESIÓN N° 63 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y PATRIMONIO

